



MOORE STEPHENS

OROZCO MEDINA & ASOCIADOS
Contadores Públicos y Asesores de Negocios

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA Y
SOCIEDADES
SUBSIDIARIAS**

Estados financieros consolidados

**Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
con dictamen de los auditores
independientes**

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES
SUBSIDIARIAS**

Estados financieros consolidados

al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Contenido:

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 a 2
Estados financieros:	
Estados de posición patrimonial consolidados	3 y 4
Estados de ingresos y egresos consolidados	5
Estados de cambios patrimoniales consolidados	6
Estados de flujos de efectivo consolidados	7
Notas de los estados financieros consolidados	8 a 21



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Hemos examinado los estados de posición patrimonial consolidados de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y sociedades subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados consolidados de ingresos y egresos, de cambios patrimoniales y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, las cuales se describen en la Nota 2 de los estados financieros consolidados. Los estados financieros consolidados no pretenden presentar los activos, pasivos y patrimonio, ni los ingresos y egresos del ejercicio de conformidad con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados; así mismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Debido a la naturaleza y complejidad de algunas operaciones que realiza la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, nuestra revisión se limitó a cerciorarnos que las adquisiciones y enajenaciones de determinados bienes y servicios fueran efectivamente recibidos o prestados; que contaran con la documentación comprobatoria y que cumplieran con los requisitos de control interno y legales que les fueran aplicables. La evaluación técnica, precios de mercado, características o condiciones especiales para su adquisición o enajenación, no formaron parte de nuestra revisión, excepto en las áreas de mantenimiento y construcción, a efectos de dar cumplimiento a los lineamientos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Puebla.



En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial consolidada de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y sociedades subsidiarias, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los ingresos y egresos consolidados, los cambios patrimoniales consolidados y los flujos consolidados de efectivo, por los ejercicios que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables que sirvieron para su preparación.

H. Puebla de Zaragoza a 14 de febrero de 2012.

OROZCO MEDINA Y ASOCIADOS, S.C.


C.P.C. Miguel Ángel Orozco Medina
Contador Público Certificado 1106

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS

Estados de posición patrimonial consolidados

(Miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
ACTIVO		
BIENES INALIENABLES (Nota 2.g y 2.h)		
Inmuebles (Nota 2.g)	\$ 5,104,105	\$ 4,189,549
Construcciones en proceso (Nota 3)	732,568	487,818
Instalaciones deportivas	4,420	4,420
Mobiliario y equipo	1,023,154	860,618
Equipo de transporte	119,784	98,939
Red de comunicaciones	20,108	20,088
	<hr/>	<hr/>
	7,004,139	5,661,432
Libros y revistas técnicas	143,140	132,253
Obras artísticas (Nota 2.h)	66,003	63,724
	<hr/>	<hr/>
	7,213,282	5,857,409
Inventarios y ganado (Nota 2.j)	38,645	31,735
	<hr/>	<hr/>
Total de bienes inalienables	7,251,927	5,889,144
OTROS ACTIVOS	<hr/>	<hr/>
	7,553	4,895
Circulante		
Efectivo e inversiones realizables	573,286	776,327
Inversiones en fideicomisos (Nota 2.d y 4)	765,748	816,345
	<hr/>	<hr/>
Total del efectivo e inversiones y fideicomisos	1,339,034	1,592,672
CUENTAS POR COBRAR (Nota 2.f)		
Otras cuentas por cobrar	368,215	235,515
Deudores diversos	53,016	49,530
	<hr/>	<hr/>
Total cuentas por cobrar	421,231	285,045
TOTAL ACTIVO	<hr/>	<hr/>
	\$ 9,019,745	\$ 7,771,756

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



M.A. J. Alfonso Esparza Ortiz
Tesorero General



Dr. Roberto Enrique Agüera Ibáñez
Recto


M.A. Anastasio Granillo Solís
Director de Contabilidad



M.A. Oscar Gilbón Rosete
Contralor General

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS

Estados de posición patrimonial consolidados

(Miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
PATRIMONIO Y PASIVO		
PATRIMONIO (Nota 8):		
Inicial	\$ 917	\$ 917
Inalienable	5,488,373	4,132,695
En otros bienes	38,645	27,975
	<hr/> 5,527,935	<hr/> 4,161,587
Interés minoritario (Nota 2.b)	99	30
Superávit de años anteriores	550,545	357,989
(Déficit) superávit del año	(174,689)	192,556
Superávit por revaluación (Notas 2.g y 2.h)	1,761,349	1,761,349
	<hr/> 7,665,239	<hr/> 6,473,511
PASIVO		
Circulante:		
Documentos por pagar (Nota 5)	155,037	43,097
Contribuciones por pagar (Nota 6)	31,851	24,003
Proveedores y otras cuentas por pagar	257,401	400,730
Total del pasivo circulante	<hr/> 444,289	<hr/> 467,830
Documentos por pagar a largo plazo (Nota 5)	175,983	211,020
Obligaciones laborales (Notas 2.k , 4 y 10)	734,234	619,395
	<hr/> 1,354,506	<hr/> 1,298,245
TOTAL DEL PASIVO		
TOTAL DEL PATRIMONIO Y DEL PASIVO	<hr/> \$ 9,019,745	<hr/> \$ 7,771,756

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



M.A. J. Alfonso Esparza Ortiz
Tesorero General



Dr. Roberto Enrique Agüera Ibáñez
Rector



M.A. Anastasio Granillo Solís
Director de Contabilidad



M.A. Oscar Gilbón Rosete
Contralor General

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS

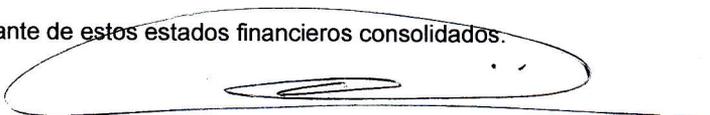
Estados de ingresos y egresos consolidados

(Miles de pesos)

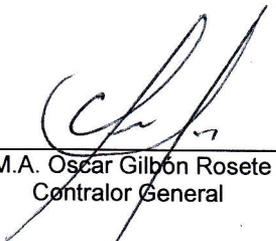
	Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2011	2010
INGRESOS:		
Subsidios (Nota 7)	\$ 4,938,229	\$ 4,113,645
Servicios escolares y educativos	295,492	250,301
Postgrados, maestrías y otros análogos	55,121	47,520
Servicios hospitalarios	80,925	78,222
	<hr/> 5,369,767	<hr/> 4,489,688
Actividades culturales y otros	71,438	65,908
Otros ingresos	252,546	170,006
Productos financieros	79,048	82,671
Ingresos por actividades propias de la Universidad	5,772,799	4,808,273
Ingresos por venta de productos y servicios	549,670	407,200
	<hr/> 6,322,469	<hr/> 5,215,473
INGRESOS TOTALES		
EGRESOS:		
Sueldos y prestaciones	2,730,472	2,508,756
SERVICIOS GENERALES:		
Honorarios profesionales	180,228	134,609
Viáticos, gastos de viaje y pasajes	62,314	55,497
Mantenimiento general	520,300	342,504
Servicios de energía eléctrica, teléfonos, agua, papelería y otros gastos	950,385	827,149
Publicaciones e impresiones	131,798	89,747
Primas de seguros	12,162	12,229
	<hr/> 1,857,187	<hr/> 1,461,735
Becas	84,901	78,253
Gastos financieros	21,587	28,260
TOTAL DE EGRESOS POR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD ANTES DE INVERSIONES	<hr/> 4,694,147	<hr/> 4,077,004
Costos y compra de productos para venta	408,499	281,330
EGRESOS TOTALES ANTES DE INVERSIONES	<hr/> 5,102,646	<hr/> 4,358,334
Remanente antes de inversiones	1,219,823	857,139
Inversiones en bienes inalienables, inventarios y ganado	(1,394,579)	(664,625)
(Déficit) superávit antes de interés minoritario	(174,756)	192,514
Interés minoritario (Nota 2.b)	67	42
(DÉFICIT) SUPERÁVIT DEL AÑO	<hr/> \$ (174,689)	<hr/> \$ 192,556

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.


M.A. J. Alfonso Esparza Ortiz
Tesorero General


Dr. Roberto Enrique Agüera Ibáñez
Rector


M.A. Anastacio Granillo Solís
Director de Contabilidad


M.A. Oscar Gilbón Rosete
Contralor General

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS

Estados de cambios patrimoniales consolidados

(Miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
<u>PATRIMONIO:</u>		
Saldo al inicio del año	\$ 4,161,587	\$ 3,625,642
Incremento en el patrimonio - Neto	1,366,348	656,191
Deterioro y pérdida de valor (Nota 2.i)	-	(120,246)
Saldo al final del año	<u>\$ 5,527,935</u>	<u>\$ 4,161,587</u>
<u>INTERÉS MINORITARIO</u>		
Saldo al inicio del año	\$ 30	\$ (312)
Participación de terceros en los resultados de las subsidiarias	69	342
Saldo al final del año	<u>\$ 99</u>	<u>\$ 30</u>
<u>SUPERÁVIT DE AÑOS ANTERIORES:</u>		
Saldo al inicio del año	\$ 550,545	\$ 357,989
(Déficit) superávit del periodo	(174,689)	192,556
Saldo al final del año	<u>\$ 375,856</u>	<u>\$ 550,545</u>
<u>SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN:</u>		
Saldo al inicio y final del año (Notas 2.g y 2.h)	<u>\$ 1,761,349</u>	<u>\$ 1,761,349</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>\$ 7,665,239</u>	<u>\$ 6,473,511</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Dr. Roberto Enrique Agüera Ibáñez
Rector



M.A. Anastasio Granillo Solís
Director de Contabilidad



M.A. J. Alfonso Esparza Ortiz
Tesorero General



M.A. Oscar Gilbón Rosete
Contralor General

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS

Estados de flujos de efectivo consolidados

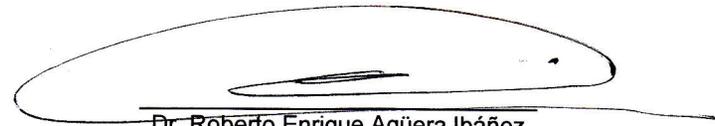
(Miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Excedente del año, excepto inversiones en bienes inalienables, inventarios y ganado, e interés minoritario	\$ 1,219,823	\$ 857,139
RECURSOS OBTENIDOS DE:		
<u>OPERACIÓN:</u>		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	(136,186)	31,553
(Disminución) incremento en proveedores y otras cuentas por pagar	(143,329)	87,422
Incremento (disminución) en contribuciones por pagar	7,848	(3,086)
Incremento en obligaciones laborales	114,839	112,383
TOTAL DE RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACIÓN	1,062,995	1,085,411
<u>INVERSIONES:</u>		
Bienes inalienables, inventario y ganado	(1,391,014)	(668,193)
Reconocimiento patrimonial en empresas	69	342
Interés minoritario	67	42
Otros activos	(2,658)	2,944
TOTAL DE RECURSOS APLICADOS EN INVERSIONES	(1,393,536)	(664,865)
<u>FINANCIAMIENTO:</u>		
DOCUMENTOS POR PAGAR, IGUAL A TOTAL DE RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) POR FINANCIAMIENTO	76,903	(269,471)
(Disminución) incremento en efectivo e inversiones y fideicomisos	(253,638)	151,075
Efectivo e inversiones y fideicomisos al inicio del año	1,592,672	1,441,597
EFFECTIVO E INVERSIONES Y FIDEICOMISOS AL FINAL DEL AÑO	\$ 1,339,034	\$ 1,592,672

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



M.A. J. Alfonso Esparza Ortiz
Tesorero General



Dr. Roberto Enrique Agüera Ibáñez
Rector



M.A. Anastasio Granillo Solís
Director de Contabilidad



M.A. Oscar Gilbón Rosete
Contralor General

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS

Notas de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (Miles de pesos)

NOTA 1. ACTIVIDADES PRINCIPALES

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) como organismo público descentralizado del Estado, presta servicios educativos a nivel medio y superior, efectúa investigaciones científicas, tecnológicas y humanísticas y coadyuva al acrecentamiento, preservación y difusión de la cultura. La comunidad recibe estos servicios a través de diversas Escuelas, Facultades, Institutos, Direcciones, Vicerrectorías, etc. Sus recursos principales provienen de subsidios que le otorgan los gobiernos federal y estatal, así como, ingresos por servicios escolares y recursos que por si misma genera desarrollando actividades económico-sociales como la prestación de servicios hospitalarios y a través de sus subsidiarias la venta de productos farmacéuticos, la operación de una gasolinera, la prestación de servicio de transporte turístico, la administración de negocios e inmuebles relacionados con el turismo y el sector hotelero, entre otros.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los nuevos pronunciamientos que entraron en vigor para el ejercicio 2011 son; la NIF B-5, Información financiera por segmentos, que sustituye al Boletín B-5, del mismo nombre. En noviembre de 2009, el CINIF emitió la NIF B-9, Información financiera en fechas intermedias. Los cambios contables que se originen por la adopción de esta norma son reconocidos de forma retrospectiva. En noviembre de 2010, el CINIF emitió la NIF C-4 Inventarios, que sustituye al Boletín C-4, del mismo nombre. Al momento de su adopción, los cambios contables que se originan se reconocen de manera retrospectiva si corresponden al cambio en una fórmula de asignación del costo de los inventarios. En noviembre de 2010, el CINIF emitió la NIF C-5, que sustituye al Boletín C-5, del mismo nombre. Al momento de su adopción, los cambios contables que se originan se reconocen de manera retrospectiva. En diciembre de 2010, el CINIF emitió la NIF C-6, estableciendo su entrada en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1 de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil claramente distinta; para las entidades que no hayan efectuado dicha segregación las disposiciones aplicables entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2012. Los cambios en el método de valuación se reconocen de forma prospectiva. La Administración de la BUAP considera que las NIF que entraron en vigor a partir de 2011 no provocaron cambios significativos en la información financiera, ni en sus políticas contables.

Los pronunciamientos que entrarán en vigor para los ejercicios que inician el 1º de enero de 2012 son; la NIF B-3, Estado de resultado integral, NIF B-4, Estado de cambios en el capital contable. Se estima que estas NIF no tendrán impacto en la información financiera.

Las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la BUAP para la preparación de sus estados financieros consolidados, se describen a continuación:

a) Bases de preparación de la información financiera

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico original de las operaciones realizadas, a excepción de los inmuebles que tienen reconocidos los efectos de la inflación al 31 de diciembre de 2001, mediante avalúos practicados por perito independiente y avalúos practicados por personal técnico de la propia Universidad. Esta práctica y las que se refieren a los incisos g) al k) difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el CINIF y que no son aplicables en forma específica a Instituciones educativas no lucrativas.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros que se acompañan con cifras al 31 de diciembre de 2011 y 2010, incluyen información financiera que consolida a la BUAP (combinada con sus dependencias) con sus sociedades subsidiarias, todos los saldos y transacciones importantes entre ellas han sido eliminados, además la información financiera de las subsidiarias ha sido homologada de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la BUAP conforme a lo que se describe en los párrafos siguientes. La participación de otros inversionistas en el capital de las subsidiarias se presenta como "Interés minoritario" dentro de los estados financieros consolidados.

c) Bases empleadas en la combinación de cifras

La administración central y las dependencias que generen ingresos propios requieren preparar y combinar su información financiera, como paso previo a la consolidación. La combinación se forma de 73 y 69 dependencias en 2011 y 2010, respectivamente y fue realizada resumiendo e integrando operaciones y saldos homogéneos y eliminando las operaciones realizadas entre ellas.

d) Inversiones en fideicomisos

La BUAP mantiene diversos contratos de fideicomisos con instituciones bancarias, con el propósito de destinar dichos fondos al fortalecimiento y acrecentamiento de actividades como la docencia, la investigación, infraestructura universitaria y para cubrir obligaciones laborales futuras, entre otras. Dentro de este rubro, se incluyen recursos financieros provenientes principalmente de apoyos como Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), etc. Los importes invertidos en fideicomisos, están restringidos únicamente a la utilización del fin para los cuales fueron constituidos. Los recursos ejercidos conforme a los objetivos de cada fideicomiso se registran en los resultados del periodo al momento en que se pagan.

e) Efectivo e inversiones realizables

El efectivo e inversiones realizables están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días, y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados; importe similar al valor de mercado de esas inversiones.

f) Reconocimiento de ingresos y egresos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar

Los ingresos por servicios escolares se reconocen conforme a lo efectivamente cobrado, los subsidios son reconocidos en el ejercicio al que fueron asignados y/o efectivamente concretados, y las ventas de productos y servicios mercantiles se reconocen al momento de su realización. Los egresos se reconocen con base a lo pagado, salvo al cierre del ejercicio donde se registran los pasivos correspondientes a bienes y servicios efectivamente recibidos.

Por lo tanto, las cuentas por cobrar están representadas por anticipos para gastos pendientes de comprobar, fondos fijos asignados a diversas dependencias, préstamos a empleados y subsidios asignados en ese año y cobrados en el siguiente. Las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que resulten incobrables.

El caso de otros pasivos como accesorios de contribuciones, diversas obligaciones laborales causadas por las subsidiarias y cuotas de seguridad social que pudieran ser exigibles por dependencias gubernamentales, juicios laborales pendientes de resolución, pagos por separación de empleados, pérdidas fortuitas, etc., sólo se registran hasta el momento en que se realice el pago.

g) Inmuebles

Son bienes inalienables algunos de los bienes inmuebles, mobiliario y equipo; las bibliotecas, libros y revistas técnicas y las colecciones artísticas que cuentan con alto mérito, insustituibles en su género y de incalculable valor histórico, ya que forman parte del patrimonio y del acervo cultural de la BUAP. Solo podrán ser enajenados aquellos bienes que han dejado de ser útiles y requieran sustituirse por otros semejantes, en tal caso al igual que en el de otros bienes, se requerirá la aprobación del Consejo Universitario.

A partir de 1997, la BUAP practicó avalúos a todos los inmuebles de la BUAP cuyos efectos de actualización han sido registrados como incrementos en los rubros de Inmuebles y en la cuenta patrimonial denominada "Superávit por revaluación". Hasta el año de 2001, la BUAP mantuvo la política de llevar a cabo el avalúo de sus inmuebles de forma anual. A partir del año de 2002, la BUAP, optó por actualizar sus inmuebles cada que las condiciones económicas varíen sustancialmente, actualmente estas han permitido tener un valor presente constante y el efecto en los resultados de operación han sido modificados en menor proporción.

A continuación se muestra el efecto acumulado que se ha tenido por la revaluación de los inmuebles.

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Con valor histórico	\$ 3,403,816	\$ 2,489,260
Efecto acumulado por revaluación	1,700,289	1,700,289
Valores actualizados de los inmuebles	<u>\$ 5,104,105</u>	<u>\$ 4,189,549</u>

h) Obras artísticas

En el ejercicio de 2003, se practicó un avalúo a las obras artísticas propiedad de la BUAP, y su efecto se muestra en los estados patrimoniales como parte del valor del activo y del rubro de superávit por revaluación del patrimonio. A continuación se muestran los valores históricos y su efecto revaluado:

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Con valor histórico	\$ 4,943	\$ 2,664
Efecto por revaluación	61,060	61,060
Valores actualizados de las obras artísticas	<u>\$ 66,003</u>	<u>\$ 63,724</u>

i) Reconocimiento de deterioro y baja de valor de los activos

Los activos que son utilizados por la Universidad fundamentalmente en su propósito de otorgar servicios de educación, los cuales representan el valor más importante de su patrimonio con el transcurso del tiempo, sufren un desgaste y/o deterioro intrínseco y en el caso de los activos ligados a la tecnología, están sujetos a la obsolescencia por los cambios tecnológicos, resultando en pérdidas de valor. La BUAP considera indispensable reflejar en sus estados financieros consolidados valores más apegados a la realidad económica, al valor razonable y utilidad física que tienen a la fecha de la emisión de la información financiera, por lo que su política de valuación de activos consiste en determinar su valor con base en la vida útil, el estado físico de los bienes, las condiciones económicas del mercado, la tecnología y su utilización. El efecto de valuación en el ejercicio 2011 no originó un incremento o disminución del valor de los activos y en 2010 representó una reducción de \$120,246.

j) Inventarios y ganado

Las compras de mercancías, ganado y animales que se destinen al consumo o venta se registran como egresos del año y se ajustan con base a los inventarios físicos practicados al cierre de cada ejercicio, reconociendo de esta manera sus efectos patrimoniales. Las existencias a fin de año se valúan utilizando los siguientes métodos de valuación: costos promedios ("Operador de Farmacias, A.F."), costos identificados y costos de última compra (las demás dependencias). Los inventarios incluyen básicamente medicamentos, materiales de curación, libros, revistas, ganado, animales de laboratorio y souvenirs.

k) Obligaciones laborales

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y a los contratos colectivos establecidos, la BUAP está obligada a pagar indemnización a los trabajadores que se separen voluntaria o involuntariamente por causas relativas a su antigüedad, jubilación o muerte (Véase Nota 10). Los pagos por estos conceptos se registran en los resultados del ejercicio en que suceden.

l) Aplicación de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF)

El boletín B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos” de las NIF, describe las características de los estados financieros, así como las NIF aplicables a este tipo de entidades. La aplicación de dicha normatividad modificaría las cifras de los estados financieros consolidados de la BUAP. Los estados financieros consolidados no incluyen la evaluación de dichos principios, ni el efecto monetario que pudiera derivarse, ya que la Administración de la BUAP considera que las prácticas contables utilizadas son suficientes para revelar la situación patrimonial de la BUAP.

m) Ley General de Contabilidad Gubernamental

El 1º de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental expedida en diciembre de 2008 por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (derogándose diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria), ley que establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental contempla un Consejo Nacional de Armonización Contable (Consejo), el cual fungirá como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, tendrá por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que deberán aplicar los entes públicos y conforme a los transitorios de esta ley, el Consejo se encuentra sujeto a llevar a cabo sus funciones en un plazo no mayor a dos años, a partir del 1 de enero de 2009.

Los entes públicos deberán adoptar e implementar, con carácter obligatorio, las decisiones que tome el Consejo y deberán sujetarse a una serie de elementos técnicos y normativos previstos en los transitorios de Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del 31 de diciembre de 2010 al 31 de diciembre de 2012.

En estricto apego a las disposiciones que emanan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la BUAP adoptará e implementará a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2012, las disposiciones y prácticas contables mencionadas en los párrafos inmediatos anteriores. A la fecha de emisión de los estados financieros no es posible determinar los efectos derivados de la adopción de la contabilidad gubernamental.

NOTA 3. CONSTRUCCIONES EN PROCESO

A continuación se presenta un breve análisis de las partidas incluidas como construcciones en proceso al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

<u>Obras vigentes en el año:</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Escuela de Cultura Física	\$ -	\$ 32,750
Dirección General de Obras	-	41,045
Estadio Olímpico Universitario	436,371	-
Edificio de auto-acceso Ciudad Universitaria	-	97,288
Dirección General de Bibliotecas	285,522	209,179
Facultad de Medicina Campus Tehuacán	-	1,754
Otras	10,675	105,802
Total	\$ 732,568	\$ 487,818

NOTA 4. INVERSIONES EN FIDEICOMISOS

Las características y saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de los diferentes fideicomisos celebrados se integran de la siguiente manera:

Número de Contrato	Fideicomiso	Saldos	
		2011	2010
34784-9	BBVA FIDEICOMISO JUBILIACIÓN Y PENSIONES: Celebrado para la creación de un patrimonio que permita dar seguridad y transparencia al manejo de pensiones y jubilaciones de los trabajadores de la BUAP.	\$ 734,234	\$ 619,395
200164036	SANTANDER (FOMES): Fondo de modernización para la educación superior	-	20,439
200164044	SANTANDER (FIUPEA): Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con evaluación de ANUIES.	-	3,925
775-4	HSBC (PROMEP): Celebrado por el tiempo en que dure el objeto del programa de mejoramiento del profesorado, teniendo la obligación de invertir los intereses que genere este patrimonio en el mismo fideicomiso.	17,199	25,370
20016405	SANTANDER FOMES: Fondo de Modernización para la educación superior	10,929	45,891
20016406	SANTANDER FIUPEA: Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con evaluación de ANUIES.	3,157	21,165
248436	HSBC FIDEICOMISO DE GARANTIA A LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA: Celebrado para el cumplimiento en el desarrollo de la infraestructura y mantenimiento de la BUAP, formación y consolidación de los cuerpos académicos, así como, para lograr la excelencia académica estudiantil.	-	79,777
	Otros fideicomisos	229	383
		\$ 765,748	\$ 816,345

NOTA 5. DOCUMENTOS POR PAGAR

2011

Al 31 de diciembre de 2011 se tienen celebrados los siguientes contratos de línea de crédito:

<u>Banco</u>	<u>Concepto de la línea de crédito</u>	<u>Importe de la línea de crédito</u>	<u>Importe ejercido</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Disposición</u>
<u>CORTO PLAZO</u>					
HSBC	Préstamo Bancario	Línea de crédito de hasta \$120,000	120,000	Vencimiento máximo de hasta 180 días partir de la recepción de la disposición.	a)
HSBC	Importe destinado al Proyecto del Centro Cultural Universitario Atlixcayotl	Línea de Crédito de Hasta \$229,834	25,537	12 meses que incluyen dos meses de gracia, contados a partir de la primera disposición	b)
HSBC	Préstamo Bancario	Línea de crédito de hasta \$496,667	9,500	1 año a partir de la recepción de la disposición.	c)
			<u>\$ 155,037</u>		
<u>LARGO PLAZO</u>					
HSBC	Importe destinado al Proyecto del Centro Cultural Universitario Atlixcayotl	Línea de Crédito de Hasta \$229,834	\$ 119,173	109 meses que incluyen dos meses de gracia, contados a partir de la primera disposición	b)
HSBC	Préstamo Bancario	Línea de crédito de hasta \$496,667	56,810	10 años a partir de la primera disposición	c)
			<u>\$ 175,983</u>		

2010

Al 31 de diciembre de 2010 se tienen celebrados los siguientes contratos de línea de crédito:

<u>Banco</u>	<u>Concepto de la línea de crédito</u>	<u>Importe de la línea de crédito</u>	<u>Importe ejercido</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Disposición</u>
<u>CORTO PLAZO</u>					
HSBC	Importe destinado al Proyecto Institucional de Equipamiento Integral de Laboratorios de Docencia	Línea de Crédito de Hasta \$66,489	\$ 8,060	15 de abril de 2011.	d)
HSBC	Importe destinado al Proyecto del Centro Cultural Universitario Atlixcayotl	Línea de Crédito de Hasta \$229,834	25,537	12 meses que incluyen dos meses de gracia, contados a partir de la primera disposición	b)
HSBC	Préstamo Bancario	Línea de crédito de hasta \$496,667	<u>9,500</u>	1 año a partir de la recepción de la disposición.	c)
			\$ <u>43,097</u>		
<u>LARGO PLAZO</u>					
HSBC	Importe destinado al Proyecto del Centro Cultural Universitario Atlixcayotl	Línea de Crédito de Hasta \$229,834	\$ 144,710	109 meses que incluyen dos meses de gracia, contados a partir de la primera disposición	b)
HSBC	Préstamo Bancario	Línea de crédito de hasta \$496,667	<u>66,310</u>	10 años a partir de la primera disposición	c)
			\$ <u>211,020</u>		

Disposición de los recursos:

- a) Para disponer de estos créditos, la BUAP suscribió pagarés a favor de HSBC con vencimiento máximo de hasta 180 días, los cuales causarán intereses ordinarios sobre saldos insolutos a razón de aplicar la tasa ordinaria que resulte de sumar 1.70 puntos a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE).
- b) Destinado para inversión de activos fijos, proyectos de inversión del Centro Cultural Universitario Atlixayotl, disposición a partir de la fecha de firma y ratificación del contrato respectivo. Para disponer de este crédito la BUAP, suscribió pagarés a favor de HSBC con vencimiento máximo el día 15 de cada mes concluyendo el 15 de julio de 2017, el cual causara intereses ordinarios sobre saldos insolutos a razón de aplicar la tasa ordinaria que resulte de sumar 0.85 puntos a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE).
- c) Para disponer de estos créditos, la BUAP suscribió pagarés a favor de HSBC con vencimiento máximo de hasta 10 años, los cuales causarán intereses ordinarios sobre saldos insolutos a razón de aplicar la tasa ordinaria que resulte de sumar 2.25 puntos a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE).
- d) Para disponer de este crédito la BUAP, suscribió pagares a favor de HSBC con vencimiento máximo el día 15 de cada mes concluyendo el 15 de abril de 2011, el cual causara intereses ordinarios sobre saldos insolutos a razón de aplicar la tasa ordinaria que resulte de sumar 0.85 puntos a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE).

NOTA 6. CONTRIBUCIONES POR PAGAR

Los impuestos a los que se encuentra sujeta la BUAP corresponden principalmente a: i) retenciones de Impuesto Sobre la Renta a sus trabajadores y a prestadores de servicios, ii) contribuciones de seguridad social, iii) al Impuesto al Valor Agregado (IVA) causado por actos o actividades esporádicos y iv) otros impuestos a que están sujetas las empresas. A continuación se presenta un análisis del rubro de impuestos por pagar.

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto sobre sueldos y salarios	\$ 12,587	\$ 17,502
Retenciones a prestadores de servicios	1,339	365
Retenciones a arrendatarios	7	101
IMSS e INFONAVIT	1,155	854
Impuesto al valor agregado	626	5
Retenciones efectuadas por dependencias con ingresos propios pendientes de depositar en Tesorería	16,137	5,176
Contribuciones por pagar al 31 de diciembre de 2011 y 2010	\$ 31,851	\$ 24,003

NOTA 7. ANÁLISIS DE SUBSIDIOS

a) Subsidios efectivamente recibidos

A continuación se presenta un análisis comparativo de los subsidios recibidos de los Gobiernos Federal y Estatal, así como de otros organismos al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

<u>Subsidio</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Federales	\$ 2,733,066	\$ 2,892,378
Estatales	1,990,390	1,022,448
Subtotal	4,723,456	3,914,826
Específicos por:		
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	78,269	70,724
Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	29,979	31,269
Subtotal	108,248	101,993
Fondo de Aportación Múltiple (FAM)	58,839	53,876
Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología (CONACYT)	47,686	42,950
Subtotal	106,525	96,826
Subsidios recibidos utilizados en el ejercicio	\$ 4,938,229	\$ 4,113,645

b) Subsidios específicos

La Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene instituido al PIFI, como un mecanismo para orientar el desarrollo de la educación superior y dar sustento al apoyo de los proyectos formulados por las Instituciones de Educación Superior (IES), en este sentido, la SEP llevó a cabo en 2011 y 2010 aportaciones por \$78,269 y \$70,724, respectivamente, provenientes de recursos públicos federales para aplicarse en la ejecución de los proyectos aprobados a los siguientes programas extraordinarios:

<u>Proyectos aprobados</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FOMES (Fondo de Modernización para la Educación Superior)	\$ -	\$ 49,590
FIUPEA (Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES)		21,134
ProGES (Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional)	23,475	
ProDES (Programa de Fortalecimiento de las Dependencias de Educación Superior)	54,794	
Total	\$ 78,269	\$ 70,724

NOTA 8. PATRIMONIO

El patrimonio universitario representa los bienes inmuebles, equipos, obras artísticas y literarias e inventarios y ganado que permiten a la BUAP prestar los servicios para los que fue creada. El patrimonio incluye también los resultados acumulados de las dependencias que han presentado información financiera, así como el efecto por la revaluación de sus inmuebles.

NOTA 9. SEGURIDAD SOCIAL, FONDO DE AHORRO Y VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

De conformidad con las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, la BUAP está obligada a inscribir a sus trabajadores en instituciones de seguridad social y a efectuar aportaciones a fondos de ahorro y vivienda. La BUAP de acuerdo con su Contrato Colectivo de Trabajo, ha provisto a sus trabajadores la mayoría de estos servicios a través del Hospital Universitario, absorbiendo con ello el costo de seguridad social que tiene la Institución y mediante otras ayudas como adquisición de aparatos ortopédicos, anteojos y otros beneficios análogos, que en algunas ocasiones son superiores a las que marcan las Leyes en esa materia. De acuerdo con sus prácticas contables la BUAP no registra los pasivos contingentes en caso de que se hicieran exigibles reclamaciones por los conceptos de la ley federal del trabajo, las cuales se registran hasta el momento de su pago.

NOTA 10. BENEFICIOS AL RETIRO, PRIMA DE ANTIGÜEDAD Y BENEFICIOS POR TERMINACIÓN

De conformidad con las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores con quince años o más de servicio deberán recibir, al momento de su separación, fallecimiento o invalidez una prima por antigüedad por cada año trabajado, equivalente a doce días de salario, siendo el máximo para efectos del cálculo dos veces el salario mínimo del área geográfica correspondiente, en adición, la BUAP sigue la práctica de pagar en el ejercicio la parte proporcional exigible de las pensiones por jubilación a trabajadores que hayan cumplido las condiciones establecidas para su retiro, conforme a sus contratos colectivos de trabajo.

La BUAP realiza a través de una Firma externa especializada estudios actuariales que le han permitido conocer el pasivo máximo exigible por concepto de pensiones y jubilaciones para el ejercicio 2011, el estudio correspondiente fue determinado mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales, los cuales están de conformidad con la NIF D-3 "Obligaciones Laborales". La valuación actuarial se efectuó en el mes de diciembre de 2011. El efecto de dicho cálculo actuarial, habría incrementado los gastos en \$3,630,811, incrementado los pasivos en \$6,380,347 y disminuido el patrimonio en \$5,758,714.

Al 31 de diciembre de 2011, el costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan, relacionados con el plan de retiro, se integran de la siguiente forma:

a) Costo neto del periodo

	2011		
	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del periodo 2011:			
Costo laboral de servicio actual	\$ 382,717	\$ 133,831	\$ 516,548
Costo financiero	1,133,436	209,314	1,342,750
Rendimiento esperado de los activos del plan	(115,976)	(209,314)	(325,290)
Pérdida actuarial, neta	357,878	2,093,151	2,451,029
Obligación transitoria (incluye carrera salarial)	267,407		267,407
Costo neto del periodo 2011	\$ 2,025,462	\$ 2,226,982	\$ 4,252,444

b) El pasivo neto proyectado actual se integra de la siguiente forma

	2011		
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligaciones para beneficios adquiridos (OBA)	\$ 8,079,810	\$ 2,333,728	\$ 10,413,538
Obligaciones por beneficios no adquiridos	4,694,213	141,155	4,835,368
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	12,774,023	2,474,883	15,248,906
Activos del plan (fondo)	(734,234)	-	(734,234)
	12,039,789	2,474,883	14,514,672
Costo de servicios pasados no reconocidos	(8,134,325)	-	(8,134,325)
Pasivo neto proyectado	\$ 3,905,464	\$ 2,474,883	\$ 6,380,347

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas reales de rendimiento, de inflación y nominal, referidas al 31 de diciembre de 2011 son como sigue:

	%
Tasa real de rendimiento	5.00
Tasa de inflación	4.00
Tasa nominal	9.20

NOTA 11. JUICIOS LABORALES

De acuerdo con la opinión del Abogado General de la BUAP, al 31 de diciembre de 2011 existen 161 juicios laborales iniciados en contra de la misma debido a que los trabajadores se consideran despedidos injustificadamente, y que, por sus características, no es posible cuantificar el monto que la BUAP tendría que erogar en caso de que fueran resueltos en forma desfavorable.

Las posibilidades de ganar los juicios laborales iniciados durante el periodo de 1987 a 2011 son mínimas, debido a que en los juicios laborales no se ofrecieron pruebas idóneas para acreditar las defensas, y en algunos casos no se acreditó correctamente la personalidad; por lo que se tuvieron por ciertas las acciones ejercitadas por la contraparte. Respecto a los juicios laborales iniciados durante el periodo de 1998 al 2008 existen altas posibilidades de lograr laudos favorables, por lo que no existen riesgos económicos al respecto. Para el ejercicio 2011, se interpusieron contra la BUAP 26 juicios laborales.

No es posible determinar la conclusión de los juicios de referencia, debido a que depende de la negociación que se haga entre las partes, o bien, del procedimiento ante la Junta Local de Conciliación o ante los Tribunales Colegiados.

NOTA 12. CONTINGENCIAS

Aplicación de estímulos fiscales

A partir del 15 de diciembre de 2005, la BUAP se acogió al estímulo fiscal publicado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) el 3 de junio de 2003, el cual consiste en acreditar contra los impuestos federales a que está sujeta la BUAP una cantidad equivalente al Impuesto sobre la Renta sobre Sueldos y Salarios efectivamente pagado y actualizado. Dicho estímulo requiere entre otras cosas, cumplir y estar al corriente en todas las obligaciones fiscales, además de solicitar y obtener la autorización expresa para poder llevar a cabo su aplicación. La BUAP, obtuvo la autorización para la aplicación de este estímulo fiscal de acuerdo con la publicación del Diario Oficial de la Federación del 7 de febrero de 2007. Cabe señalar que es facultad del SAT la comprobación del adecuado cálculo y cumplimiento de las obligaciones fiscales a que está sujeta la BUAP, por lo que la aplicación de dicho estímulo está sujeta a la verificación y a los criterios de la misma autoridad fiscal.

NOTA 13. INFORMACIÓN FINANCIERA ADICIONAL

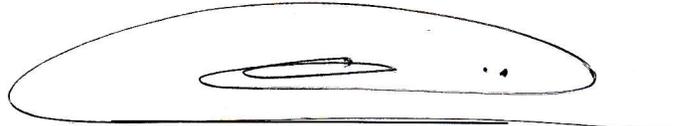
La información financiera adicional tiene por objeto presentar el flujo de efectivo de la administración central debidamente conciliada contra el estado de flujo consolidado de efectivo.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Excedente del año, excepto inversiones en bienes inalienables, inventarios y ganado e interés minoritario	\$ 1,113,460	\$ 798,196
RECURSOS OBTENIDOS DE (APLICADOS EN):		
<u>OPERACIÓN</u>		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	(118,851)	57,844
Incremento en proveedores y otras cuentas por pagar	3,429	194,226
Incremento (disminución) en contribuciones por pagar	4,167	(2,208)
Disminución en consolidación con dependencias	(13,189)	(85,641)
TOTAL DE RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACIÓN	<u>989,016</u>	<u>962,417</u>
<u>FINANCIAMIENTO:</u>		
DOCUMENTOS POR PAGAR IGUAL A TOTAL DE RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) POR FINANCIAMIENTO	<u>76,903</u>	<u>(269,472)</u>
<u>INVERSIONES EN:</u>		
Inmuebles, mobiliario, equipo e inventarios	(1,285,667)	(624,488)
Subsidiarias	(43,240)	4,163
Interés minoritario	67	42
Otros activos	1,431	407
TOTAL DE RECURSOS APLICADOS EN INVERSIÓN	<u>(1,327,409)</u>	<u>(619,876)</u>
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO EN EFECTIVO DEL AÑO	(261,490)	73,069
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>1,398,070</u>	<u>1,325,001</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1,136,580	1,398,070
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO DE OTRAS DEPENDENCIAS	<u>202,454</u>	<u>194,602</u>
EFECTIVO CONSOLIDADO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 1,339,034</u>	<u>\$ 1,592,672</u>

NOTA 14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron emitidos por la Universidad para ser presentados ante el Honorable Consejo Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, quien aprobará éstos estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2011 y 2010


M.A. J. Alfonso Esparza Ortiz
Tesorero General


Dr. Roberto Enrique Agüera Ibáñez
Rector


M.A. Anastacio Granillo Solís
Director de Contabilidad


M.A. Oscar Gilbon Rosete
Contralor General